

REFERENDUM EN CORREOS Y TELEGRAFOS

VA GANANDO LA ABSTENCION

MADRID. (PUEBLO, por C. LOSADA.) — La abstención parece que va ganando en el referéndum que ayer se celebró en Correos y Telégrafos. Así lo indican, al menos, los datos de que por ahora se dispone. El director y el secretario general habían dicho públicamente que dimitirían si el resultado de la votación era negativo al proyecto de reforma. Los trabajadores no saben muy bien si la abstención que ha dominado en este referéndum será razón suficiente para que ambos cumplan lo prometido. Fuentes de la Dirección General declaraban ayer por la mañana que, en Madrid, la participación en la votación era numerosa. Por la tarde, los datos desmentían rotundamente esa afirmación: de 10.013 trabajadores, votaron NO 501; SI, 50; 115 en blanco, 13 votos fueron nulos. En total, 9.334 abstenciones.

Faltan en estos datos de Madrid los correspondientes a la Caja Postal, que tiene 700 trabajadores. En Alicante, Sevilla y Valladolid las urnas permanecieron también notablemente vacías y en Barcelona se suspendió la votación. Al parecer, el referéndum en la Ciudad Condal se celebra hoy, pero en los pasillos se comentaba que la suspensión se había decretado para «evitar males mayores», dada la indignación de los trabajadores. De todas formas, el resultado global de todas las provincias no se conocerá hasta dentro de dos días. La papeleta de voto decía textualmente: «¿Aceptas el cambio a organismo autónomo de Correos, Telégrafos y Caja Postal de Ahorros, condicionado a la participación de todos en la elaboración y desarrollo de la futura estructuración?». Pero el problema es que esa participación que las papeletas prometen para el futuro, no se ha plasmado a la hora de examinar que consecuencias trae consigo la conversión en organismo

autónomo. Los representantes de los trabajadores sólo tuvieron acceso a un proyecto jurídico, pero los estatutos, decretos-base y reglamentos de desarrollo son desconocidos para ellos. La comisión técnica encargada de elaborar las bases de la reestructuración está compuesta por altos cargos, sin que participen en ella representantes de los trabaja-

dores. Por ello, tanto la Junta de representantes como las centrales sindicales han propugnado abstenerse en una votación «a ciegas».

El apresuramiento del Ministerio de Gobernación y de la Dirección General por llevar a cabo la conversión en organismo autónomo antes de las elecciones ha causado no poca extrañeza entre los trabajadores y en otros sectores. Los representantes y las centrales sindicales han sacado a relucir a las multinacionales —léase I. T. T.— como posibles beneficiarios de una reforma de la que se carece de información y que se quiere hacer con prisas. Unos y otros proponen que la reestructuración, que ven necesaria, se planifique con tiempo, con participación de los trabajadores y que se someta a las Cortes